

Bolet. n. 12, y 13,  $\frac{2}{2}$  Se vieron los Boletines oficiales de la Prov. n. 12 y 13, y la Ciudad queda enterada

Con lo q. se concluyo este acto que firman los S. Concurrerentes de q. Yo el Sr. Certifico. —

Mellado Ferrer Ben con  
José Antonio García de Alcaraz  
Mora Marañón  
Sastre Cabronero

A. Ferrer

Concejo

Mellado  
Ferrer  
Ballestero  
Kernel  
Miro  
Garcia Alc.  
Alcazar  
Mora  
Montalban  
Cabronero.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca  
a veinte y nueve de Enero de mil ochocientos y cinco ante  
mi D. Andres Maria Ferrer Secretario del D. Ayuntamiento  
Constitucional, se juntaron a Concejo en sus Salas Capitulares, previa  
citacion, los Señores D. Fran.º Mellado Alcalde primero Constitucio  
nal Presidente, D. José Maria Ferrer Alcalde Segundo,  
D. Manuel Ballestero, D. Juan Kernel, D. José Miro,  
D. Diego Garcia de Alcazar, D. Juan Pedro Alcazar, De  
dro Mora, D. Juan Montalban, Regidores y D. Roque

